

Coordinador de Seguridad, Categoría 15

I- NATURALEZA DE LA CLASE

Coordinar, organizar, ejecutar y supervisar labores relacionadas con la seguridad institucional en relación con la vigilancia y custodia del orden y patrimonio, incluyendo al personal y a clientes.

II- CATEGORIA OCUPACIONAL

Nivel Técnico-Operativo

III- PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE

- Velar por la seguridad de la Institución, organizando al personal de tal forma que se asegure la protección de los puntos fundamentales, con el equipo humano y material que se le asigna.
- Implementar medidas preventivas, para disminuir los riesgos contra la integridad física y personal de quienes se encuentran en las instalaciones.
- Coordinar y supervisar un grupo de oficiales, tanto en oficinas centrales como lugares descentralizados.
- Supervisar los servicios de vigilancia suministrados por empresas externas.
- Revisar aspectos técnicos en los equipos de seguridad instalados tanto en oficinas centrales como sucursales y áreas descentralizadas, afín de encontrar anomalías.
- Planificar y coordinar al personal, en labores tales como: roles de trabajo, vacaciones, nombramientos, horas extras y otros.
- Realizar la entrega de armas y municiones de acuerdo con la numeración y registro de cada una, en las respectivas hojas de trabajo.
- Presentar reportes en materia de seguridad, producto de las bitácoras o códigos que se utilicen, en los cuales, se pueda informar de anomalías que se presentan a su superior inmediato.
- Velar por el cumplimiento de los indicadores de apetito de riesgo establecidos para las áreas a su cargo, así como las responsabilidades estipuladas en la Política de Gestión Integral de Riesgos y demás normativa vigente.

- Formular, delegar y supervisar el cumplimiento de las gestiones de control interno de la dependencia a su cargo, así como el cumplimiento de las recomendaciones y acciones correctivas resultantes de las evaluaciones de Control Interno y de las Auditorías realizadas.
- Apoyar otros procesos del área, propios de su categoría ocupacional.

IV- REQUISITOS

- Bachiller en Educación Media
- Al menos 18 meses de experiencia en labores de similar naturaleza
- Curso Servicio al cliente y Relaciones Humanas
- Licencia para portar armas
- Licencia B1

DESEABLE:

- Conocimiento sobre ambiente Windows
- Supervisión de Personal
- Cursos de primeros auxilios
- Primer nivel de la formación específica en seguros o sus cursos equivalentes establecidos en las políticas de reclutamiento y selección vigentes

V- COMPETENCIAS

	Nombre	Descripción	Nivel
Cardinales	Calidad	Capacidad para diseñar, producir y ofrecer un bien o servicio, con eficiencia, que cumpla con las especificaciones requeridas y que resulte siempre satisfactorio al cliente. Implica también la búsqueda de la excelencia en todo lo que se haga.	2
	Orientación al Cliente	Habilidad para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes. Incluye mostrarse disponible, monitorear la satisfacción, asumir responsabilidad personal y ofrecer soluciones a sus necesidades.	2

Específicas	Alineamiento Estratégico	Es la habilidad para comprender la estrategia corporativa del INS, entender el entorno e implicaciones que tiene para el negocio, así como formular escenarios competitivos para la organización y anticipar estrategias complejas para poder hacerles frente.	2
	Capacidad Dirección	Consiste en implementar acciones requeridas para el logro de objetivos del INS, estableciendo metas retadoras	2
	Pensamiento Sistémico	Es la capacidad de analizar e integrar diferentes elementos de un problema o situación y formular una visión total de la misma, generando posibles soluciones	2
	Comunicación Asertiva	Consiste en transmitir de forma clara, respetosa y directa pensamientos e indicaciones; dirigiendo motivando y, orientando de manera positiva al logro de los objetivos de la organización.	2
	Toma de Decisiones	Es la habilidad para tomar decisiones oportunas con la información disponible considerando su impacto para la organización.	2

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación				
Versión:	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Oficio y fecha: (rige a partir de)
1				
2	FTL	DVQ/ECB	Gerencia	G-01672-2019 (27.04.2019)
3	SDTH	SDTH	Junta Directiva	Sesión N° 9532-XII (03.06.2019) SAC-00467-2019 (05.06.2019)
4	DMU	DVQ/ICH	Gerencia General	G-05096-2019 (05.12.2019)